



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD

Anuncio de licitación

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 21 de marzo de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación del contrato de servicios de asistencia sanitaria y primeros auxilios durante el año 2013, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos.
 - 2. Domicilio: Avenida de la Paz, 34.
 - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09004.
 - 4. Teléfono: 947 25 86 50.
 - 5. Telefax: 947 25 86 49.
 - 6. Correo electrónico: idj@diputaciondeburgos.es
 - 7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.idjburgos.com
- d) Número de expediente: 27/2013.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Realización de los servicios de asistencia sanitaria y primeros auxilios de las pruebas que organiza y promueve durante el año 2013.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Prestación de los servicios: Localidades de la provincia de Burgos.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Temporada 2013.
- f) Admisión de prórroga: Sí, temporada 2013/2014.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 796110000.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



c) Criterios de adjudicación-criterios de valoración:

Cuantificables económicamente:

La puntuación final (un máximo de 100 puntos) será la cantidad resultante de la suma que se obtiene de los polinomios correspondientes a los siguientes criterios económicos:

- A) Criterio económico de la VCB.
- B) Criterio económico del Cross de Atapuerca.
- C) Criterio económico de las pruebas que organiza el IDJ.

A) Criterio económico VCB:

Se establece que la puntuación para cada oferta será el resultado del siguiente polinomio:

$$\left(\frac{TIPO - OFVAL}{TIPO - OFMIN} \times 0,30 + \frac{OFMIN}{OFVAL} \times 0,70 \right) \times N$$

Donde:

TIPO: Es el tipo de licitación (6.000 euros).

OFMIN: Es la oferta más baja.

OFVAL: Es la oferta que se valora para ser puntuada.

N: 16 puntos, que es el total de puntos máximo que se puede obtener por el criterio precio.

B) Criterio económico del Cross de Atapuerca:

Se establece que la puntuación para cada oferta será el resultado del siguiente polinomio:

$$\left(\frac{TIPO - OFVAL}{TIPO - OFMIN} \times 0,30 + \frac{OFMIN}{OFVAL} \times 0,70 \right) \times N$$

Donde:

TIPO: Es el tipo de licitación (1.500 euros).

OFMIN: Es la oferta más baja.

OFVAL: Es la oferta que se valora para ser puntuada.

N: 4 puntos, que es el total de puntos máximo que se puede obtener por el criterio precio.

C) Criterio económico de las pruebas que organiza el IDJ:

Se establece que la puntuación para cada oferta será el resultado del siguiente polinomio:

$$\left(\frac{TIPO - OFVAL}{TIPO - OFMIN} \times 0,30 + \frac{OFMIN}{OFVAL} \times 0,70 \right) \times N$$



Donde:

TIPO: Es el tipo de licitación (214 euros).

OFMIN: Es la oferta más baja.

OFVAL: Es la oferta que se valora para ser puntuada.

N: 80 puntos, que es el total de puntos máximo que se puede obtener por el criterio precio.

4. – *Valor estimado del contrato:* 37.055,46 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto: 30.624,35 euros. Importe total: 30.624,35 euros + 6.431,11 de IVA.

6. – *Garantías exigidas:* Provisional no. Definitiva (5%): 1.531,22 euros.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Modalidad de presentación: Presencial o telemática.

c) Lugar de presentación: Diputación Provincial de Burgos.

1. Dependencia: Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos.

2. Domicilio: Avenida de la Paz, 34.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09004.

4. Dirección electrónica: idj@diputaciondeburgos.es

e) Admisión de variante: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Quinto día natural después del último día de presentación de ofertas.

b) Dirección: Diputación Provincial.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09003.

d) Fecha y hora: 12:00 horas.

10. – *Gastos de publicidad:* 600 euros.

Burgos, a 1 de abril de 2013.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel